



**JUNTA DIRECTIVA 2017-2018**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 804**

**Jueves 14 de diciembre de 2017**

Acta de la Sesión Ordinaria número ochocientos cuatro de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el jueves 14 de diciembre de 2017, en las instalaciones del Colegio.

Al ser las diecisiete horas y diez minutos se inicia la sesión con la presencia de: Jeffrey Zúñiga Arias (Presidente), quien preside, Seidy Villalobos Chacón (Vicepresidenta) (vía Skype), Melissa Castro Alvarado (Secretaria General), Azalea Ramírez López (Prosecretaria) y Marvin Gómez Quesada (Vocal 2). Ausentes con justificación Yirlane Conejo Rojas (Tesorera) y Ruth Rony Villavicencio (Vocal 1); ausente por renuncia Max Muñoz Ruiz (Vocal 3); ausente con permiso temporal Christian Arguedas Vargas (Fiscal).

**ARTÍCULO UNO:** Lectura y aprobación de la agenda.

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica  
Sesión Ordinaria No. 804  
Jueves 14 de diciembre del 2017

AGENDA

- Lectura y aprobación de la Agenda
- Lectura y aprobación de las actas Nro. 803
- Informe de presidencia, tesorería y fiscalía
- Lectura de correspondencia
- Juramentación ordinaria
- Varios:
  - Asamblea General
  - Fecha para Jornadas
  - Boleta de compromiso
  - Aumento salarial del 2.48% sector privado
  - Calendario sesiones e incorporaciones
  - Observaciones



**ARTÍCULO DOS:** Lectura y aprobación del acta No. 803. Se lee y aprueba el acta no. 803 con algunas observaciones.

**ARTÍCULO TRES:** Informe de presidencia. El Presidente Jeffrey Zúñiga hacer lectura de los informes de presidencia correspondientes al período octubre/noviembre y noviembre/diciembre 2017.

## COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGÍA DE COSTA RICA

### Informe de Presidencia Octubre/Noviembre 2017

1. La señora Marcela Chavarría, Directora General del Ministerio de Comercio Exterior Costa Rica (COPROBI) nos solicita mediante el oficio DC-OF-066-17 información relacionada con el Colegio y nuestros agremiados. Se le brinda la información solicitada.
2. Se ha trabajado en conjunto con el Fiscal a.i. el Lic. Marvin Gómez y nuestro asistente Bryan Chacón en múltiples consultas, las mismas quedarán reflejadas en el Informe de Fiscalía.
3. Se envió el Informe sobre las Jornadas Bibliotecológicas 2017 a la Ministra y Viceministra Académica del Ministerio de Educación, como parte del compromiso por habernos declarado el evento como "Interés Educativo". Además se les envió un presente de los mismos que se otorgaron a los participantes.
4. Se envió un comunicado de IFLA, ya que están reclutando nuevos miembros para la Sección de Bibliotecas Arte; desconocemos si algún colega costarricense se postuló.
5. Don Marvin Gómez y Bryan Chacón asistieron en representación del COPROBI al VII Encuentro de Fiscalías organizada por la FECOPROU.
6. Se está organizando la capacitación sobre *Primeros Auxilios Psicológicos para Bibliotecólogos*, para el 30 de Noviembre a las 4:30 p.m.



7. Se realizó el Taller de “ODS – Agenda 2030 & Bibliotecas” en Parque la Libertad con participación de miembros de Junta Directiva e invitados de Nicaragua y Panamá. Este es parte de una serie de talleres patrocinados por IFLA.
8. La directiva Azálea Ramírez representó al COPROBI en la inauguración de las VII Jornadas de Investigación de la EBCI de la Universidad de Costa Rica.
9. Se envió un oficio a la señora Ministra de Educación manifestando nuestra inconformidad por no ser contemplados en el Calendario Escolar del MEP 2018.
10. En el Informe de IFLA para conmemorar un año desde el lanzamiento del Programa de Defensa Internacional (IAP), dedica su informe de octubre a la comunidad bibliotecaria del mundo, que realizan esfuerzos para incluir a las bibliotecas en los Planes Nacionales de Desarrollo. Costa Rica forma parte de ese informe en tres páginas.
11. Se nos solicita la colaboración para los profesores-investigadores Mauricio Víquez Lizano y Ramón Masís Rojas, puedan aplicar los instrumentos de recolección de datos a los colegiados y miembros de la Junta Directiva para la investigación *“Diagnóstico de necesidades en capacitación en el tema de liderazgo ético para los profesionales en Ciencias Bibliotecológica y de la Información en Costa Rica”*. Se consultó por correo a los directivos del COPROBI, no emitieron ningún juicio, por lo tanto se aplica silencio administrativo positivo para la investigación.
12. Se le solicitó a nuestro colaborado Ronald Gómez un listado de colegiados por Regional, con el fin de que cada enlace organice en su región una actividad de convivencia navideña, en el caso del GAM la Comisión de Asuntos Sociales organizará la misma.

**M.Ed. Jeffrey Zúñiga Arias**  
**Presidente**



**COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGÍA DE COSTA RICA**

**Informe de Presidencia Noviembre/Diciembre 2017**

1. Se concluyeron los Talleres de las “ODS-Agenda 2030” patrocinados por IFLA, se iniciará el informe final, para así presentar informe contable y que nos retribuyan lo costeadado por el COPROBI.
2. Se realizó la Actividad Navideña con la participación de 45 personas, la parte cultural estuvo a cargo de 4 de los escritores de Club de Libros. Cabe destacar que varias personas que firmaron compromiso de asistencia, cancelaron de forma anticipada; este hecho no había sido considerado en cuanto si deben pagar o no por no haber asistido. La Junta tendrá que analizar para futuras actividades. La Región Huétar Atlántica decidió no realizar la actividad debido a que los 4000 colones destinados por colegiado no cubre los gastos. La Región Brunca está en proceso, aunque con mucha resistencia de llenar el Formulario de Compromiso, sólo 5 personas han estado interesadas. De la Región Chorotega, no tenemos información de la organización del evento.
3. Se realizó una reunión con el fin de crear alianzas y medios estratégicos para conformar una Política Nacional de Información. La misma fue en el Hotel Balmoral el día 5 de diciembre. Asistieron representantes del SINABI, Dirección de Bibliotecas Públicas, Sistema de Bibliotecas de la Municipalidad de San José, BEYCRA, las carreras de Bibliotecología de la UNED, UCR y UACA y de parte del COPROBI las señoras Seydi Villalobos y Melissa Castro, además de la presidencia. Se hará una segunda reunión en febrero del 2018.
4. Se mandó un oficio a Paulina María Ramírez Portugués, Presidente de la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa en relación al “rechazo” al Proyecto de Ley que dicta un 4% de impuesto a los libros, según Proyecto Legislativo “Ley de fortalecimiento de las Finanzas Públicas”. No recibimos respuesta alguna.
5. De parte de la Comisión Permanente Especial de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa nos llegó solicitud de criterio en relación al Expediente N° 19.113



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Se consultó a los directivos del COPROBI, ninguno dio inquietudes, por ende no se mandó lo solicitado a la Asamblea.

6. Se mandó un oficio a la Ministra de Educación Pública en relación al oficio DM-0064- 12-2017, donde establece la salida a vacaciones para los Técnicos-Docentes posterior a las graduaciones, a como siempre se ha realizado. Se aprovechó en la carta para recordar asuntos pendientes como la Jornada Laboral, Calendarios Escolar y la ausencia de las bibliotecas en los nuevos planes de trabajo del MEP. Gran parte de los colegiados han dado respaldo al mismo, sólo dos colegiados han manifestado que esto podría provocar que nos eliminen las vacaciones de enero. A la fecha no hemos recibido respuesta ante este oficio.
7. Se le solicitó una cita a Yaxinia Díaz Mendoza de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública en relación a las inopias y por ende Concurso del 2015. Estamos a la espera.
8. Se envió un oficio a don Marco Tulio Fallas Díaz, Viceministro Administrativo del Ministerio de Educación Pública con el objetivo solicitar su ayuda para aclarar una situación referente al horario de nuestros agremiados. Nuestra duda radica en el número de horas laborales que deben cumplir bibliotecólogos escolares, debido a que el formulario P22 indica una jornada laboral de 40 horas por semana y la convención colectiva del SEC-CITRACOME-MEP 2016, indica que es sólo para oficinas centrales. A la fecha no hemos recibido respuesta ante este oficio.
9. Se solicitó cita con don Fabio Flores Rojas, de la Dirección de Área de Carrera Docente de la Dirección General del Servicio Civil con el objetivo aclarar ciertas dudas sobre el grupo MT6 y por qué los bibliotecólogos escolares no pueden optar a este. A la fecha no hemos recibido una calendarización de la cita solicitada.
10. Se envió un correo a la Dra. Vanesa Cohen Jiménez del Registro de Derechos de Autor y Derechos Conexos, Registro Nacional, Ministerio de Justicia y Paz. El fin es colaborar actualización de la legislación sobre propiedad intelectual para que sea justa e incluyente y que las bibliotecas no sean excluidas de la misma en beneficio de los usuarios que las visitan.



**M.Ed. Jeffrey Zúñiga Arias**  
**Presidente**

**ARTÍCULO CUATRO:** Informe de Tesorería. El informe de Tesorería correspondiente a noviembre/diciembre 2017 queda pendiente ya que la Tesorera Yirlane Conejo está ausente.

**ARTÍCULO CINCO:** Informe de Fiscalía. El Vocal 2 Marvin Gómez Quesada hace lectura del informe de fiscalía correspondiente a noviembre/diciembre 2017.

**Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica**  
**Fiscalía**  
**Informe diciembre, 2017**

**CB-F-01-12-2017**

A continuación, se detallan los aspectos y acontecimientos más importantes, realizados por la Fiscalía del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, en el periodo vigente del 21 de noviembre al 14 de diciembre del 2017.

**Casos pendientes:**

**1. Allan Roberto Rojas Masis**

**Consulta:** El colegiado solicita que un acuerdo de Junta donde el título de “Licenciatura en Docencia para ser aplicado en Bibliotecología” se equipare al título “Licenciatura en Bibliotecología aplicado a la Docencia” por parte del colegio.

**Respuesta:** Se procede a realizar el estudio para esta petición, para esta consulta se le solicita la ayuda a la abogada Susana Arce.

**Pendiente:** Respuesta de Susana Arce

**2. Silvia Mena Cordero**

**Consulta:** El enlace de la zona Brunca, solicita información sobre el estado del concurso del TAD-2015



**Respuesta:** Se le indica a la colegiada que se solicitara un reunión a Yaxinia Díaz, directora de recursos humanos para toca este tema.

**Pendiente:** Respuesta por parte de Yaxinia

**Consultas:**

**1-** Silvia María Rojas González

**Consulta:** Solicita apoyo para un nombramiento en el Liceo Gastón Peralta de San Carlos donde se encuentra una persona por inopia

**Respuesta:** Randal Arguedas de la unidad administrativa del Ministerio de Educación Pública correspondiente a la zona de San Carlos, indica que la persona esta pronta a ser nombrada en dicho centro educativo, debido a que la persona de la inopia no se presentó a la audiencia correspondiente.

**2-** Stephanie Azofeifa Villalobos

**Consulta:** La agremiada solicita ayuda debido a la notificación del cese por parte del Ministerio de Educación Pública debido al no cumplimiento de requisito. La colegiada labora para un centro educativo 2 y consta con los títulos de bachillerato en bibliotecología y licenciatura en docencia.

**Respuesta:** Al consultar el manual de puestos del servicio civil indica entre los requisitos para un centro educativo 2 el bachillerato y licenciatura en la disciplina, por lo tanto, al ser licenciada en docencia no cumple por lo requisito, por ende, el colegio no puede apoyar a la colegiada con su petición, en consecuencia, se le recomienda solicitar traslado a un centro educativo 1.

**3-** Jerylee Cascante

**Consulta:** Solicita saber la situación con respecto a la licenciatura en docencia y los ceses del Ministerio de Educación Pública.

**Respuesta:** Se le comunica a la colegiada que el manual de puestos del servicio civil indica entre los requisitos para un centro educativo 2 el bachillerato y licenciatura en bibliotecología, por lo tanto, las personas que se encuentre ubicadas en centros educativos con las características antes mencionadas corren el riesgo de ser cesada



### Asuntos varios

- Se solicita audiencia con la Directora de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública, para tratar el tema del TAD-2015.
- Se solicita audiencia con el Viceministro Administrativo Marco Tulio Fallas Días, para determinar el número de horas y el horario de los Bibliotecólogos Escolares.
- Se solicita audiencia con Fabio Flores Rojas, Dirección del Área de carrera docente del servicio civil, para tratar la posibilidad de habilitar la categoría MT6 para bibliotecólogos escolares.

**Lic. Marvin Gómez Quesada**

**Fiscal a.i.**

**Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica**

**ARTÍCULO SEIS:** Lectura de correspondencia. La Secretaria General Melissa Castro Alvarado da lectura a la correspondencia.

- La colega Vilma Madrigal Soto presenta la renuncia al COPROBI por acogerse a su derecho de jubilación.

**Acuerdo 804-01**

Se acuerda aprobar la renuncia de la colega Vilma Madrigal Soto por acogerse a su derecho de jubilación.

**ARTÍCULO SIETE:** Incorporación. Se incorporaron los siguientes colegas:

NOMBRE	CÉDULA	CARNET
MURILLO CHACON GEISEL	207180114	1871
ZUMBADO VILLALOBOS NELSIE	113210915	1872
PICADO IROLA ALEJANDRA	303160238	1873
CARBALLO CUBERO LORNA	112580427	1874
PICADO CESPEDES ANDREA	112430616	1875
ALFARO SOTO XIOMARA	503320234	1876
QUINTANA GONZALEZ KATHERINE	155806024523	1877
VARGAS ALFARO VIVIANA	111050170	1878



VILLALOBOS MONTIEL BERTA	401740992	1879
FALLAS UREÑA MARIA YAMILETH	107000859	1880
GUILLEN JIMENEZ GINETTE	116110255	1881
JIMENEZ VARELA ANA CRISTINA	207040048	1882
MARTINEZ QUINTERO WARREN	800820979	1883
CRUZ MENDEZ MARILYN	116130042	1884
RETANA GONZALEZ ROSA MARGARITA	115760748	1885
LEON SANCHO MIGUEL	401740989	1886
PADILLA GRANADOS MARIA FERNANDA	114700627	1887
HERNANDEZ FONSECA CRISTINA	116200105	1888

#### **ARTÍCULO OCHO: Asuntos varios**

- Asamblea. La próxima asamblea será el 6 de abril de 2018, en el Crowne Plaza Corobicí. Se están buscando cotizaciones para posibles regalos.
- Jornadas 2018. Se estudia la posibilidad que las próximas jornadas se realicen viernes y sábado y no jueves y viernes, como se han hecho en años anteriores. Las posibles fechas son 30-31 de agosto y 31 y 1 de setiembre. Se debe averiguar si están disponibles en el Hotel.

#### **Acuerdo 804-02**

Se acuerda enviar una encuesta a los colegiados para saber si prefieren que las jornadas se realicen jueves y viernes, como se hacen tradicionalmente, o viernes y sábado.

- Día del Bibliotecólogo 2018. Se propone realizar un baile para celebrar el Día del Bibliotecólogo de 2018.

#### **Acuerdo 804-03**

Se acuerda realizar un baile en el Club Pepper para celebrar el Día del Bibliotecólogo 2018.

- Boleta de compromiso. Para la actividad navideña faltaron cinco personas y todas habían llenado la boleta de compromiso.

#### **Acuerdo 804-04**



Se acuerda agregar una nota en la boleta de compromiso que llenan las personas interesadas en participar en las actividades programadas por el COPROBI, indicando que en caso de no poder asistir deben hacer la cancelación al menos una semana antes del evento, de lo contrario tendrán que pagar el monto del gasto.

#### **Acuerdo 804-05**

Se acuerda cobrar del gasto correspondiente a la actividad navideña realizada en diciembre para los colegiados a las colegas Isabel Barrantes Aguilar y Silvia Cortés Camacho, ya que no asistieron y tampoco cancelaron.

- Aumento salarial del 2.48%.

#### **Acuerdo 804-06**

Se acuerda aplicar a partir de enero 2018 el aumento salarial del 2.48% aprobado para sector privado, a los funcionarios del COPROBI.

- Calendario de sesiones e incorporaciones. Las fechas para las sesiones de Junta Directiva e incorporaciones para los meses de enero a marzo 2018 quedan de la siguiente manera:  
Viernes 26 de enero, sólo sesión  
Miércoles 21 de febrero, sesión e incorporación  
Miércoles 21 de marzo, sólo sesión
- Observaciones.
  - La colega Loiret Calvo ha presentado su renuncia al COPROBI por no estar laborando en ninguna biblioteca; sin embargo, no está anuente a hacer una declaración jurada ya que es docente de la carrera de bibliotecología en la Universidad Nacional.

#### **Acuerdo 804-07**

Se acuerda que, ante la renuncia al COPROBI de la colega Loireth Calvo Sánchez por no estar laborando en biblioteca sino como docente de la carrera de bibliotecología en la Universidad Nacional, el presidente Jeffrey Zúñiga le haga llegar una carta indicándole el procedimiento a seguir.



**RESUMEN DE ACUERDOS**

<b>N° ACUERDOS</b>	<b>ACUERDO</b>
<b>804-01</b>	Se acuerda aprobar la renuncia de la colega Vilma Madrigal Soto por acogerse a su derecho de jubilación
<b>804-02</b>	Se acuerda enviar una encuesta a los colegiados para saber si prefieren que las jornadas se realicen jueves y viernes, como se hacen tradicionalmente, o viernes y sábado
<b>804-03</b>	Se acuerda realizar un baile en el Club Peper para celebrar el Día del Bibliotecólogo 2018
<b>804-04</b>	Se acuerda agregar una nota en la boleta de compromiso que llenan las personas interesadas en participar en las actividades programadas por el COPROBI, indicando que en caso de no poder asistir deben hacer la cancelación al menos una semana antes del evento, de lo contrario tendrán que pagar el monto del gasto
<b>804-05</b>	Se acuerda cobrar del gasto correspondiente a la actividad navideña realizada en diciembre para los colegiados a las colegas Isabel Barrantes Aguilar y Silvia Cortés Camacho, ya que no asistieron y tampoco cancelaron
<b>804-06</b>	Se acuerda aplicar a partir de enero 2018 el aumento salarial del 2.48% aprobado para sector privado, a los funcionarios del COPROBI
<b>804-07</b>	Se acuerda que, ante la renuncia al COPROBI de la colega Loireth Calvo Sánchez por no estar laborando en biblioteca sino como docente de la carrera de bibliotecología en la Universidad Nacional, el presidente Jeffrey Zúñiga le haga llegar una carta indicándole el procedimiento a seguir

Se levanta la Sesión al ser las veinte horas y treinta minutos del mismo día.

\_\_\_\_\_  
M.Ed. Jeffrey Zúñiga Arias  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Bach. Melissa Castro Alvarado  
Secretaria General

..... **Última Línea** .....